



PROGRAMA DE LATÍN I

I. Datos Generales.

Departamento: Filosofía.

Año académico: 2017

Carrera: Filosofía.

Espacio Curricular: Latín I

Área a la que pertenece: Lenguas Clásicas

Año en que se cursa: primer año

Régimen: cuatrimestral

Carácter: Obligatorio en el Profesorado y en la Licenciatura.

Carga horaria total: 70 horas

Carga horaria semanal: 5 horas

Espacio curricular correlativo:-----

Equipo de cátedra: Prof. Titular : Prof. Esp. Griselda Esther Alonso

Prof. Colaboradora: Dra. Mariana Calderón de Puelles

II. Fundamentación:

Se considera fundamental en la enseñanza de esta materia que el alumnado pueda relacionar los saberes semánticos, morfológicos y sintácticos de la lengua española, como así también, de la lengua griega, con los de la lengua latina, para su aplicación en la comprensión y traducción de textos latinos. Asimismo, es importante que la ejercitación de los temas lingüísticos explicados, se realice mediante el uso de un *corpus* de textos latinos (en la medida de lo posible originales), con el fin de que los educandos no sólo adquieran un conocimiento básico de la lengua latina, sino también, que logren un acercamiento a la cultura romana y particularmente a su filosofía. En cuanto a la incorporación de entornos virtuales en este espacio curricular, el uso del power point dinamiza el dictado de la materia, pues permite una participación activa de los alumnos en la construcción de los nuevos saberes, a partir de los conocimientos previos que poseen. El uso de la plataforma virtual facilita la comunicación entre docentes y alumnos y constituye una opción para la presentación de trabajos (como la resolución de guías de lectura) propuestos por la cátedra. La cátedra utilizará el aula virtual como complemento del dictado presencial de la materia.

III. Expectativas de logro.

Se espera que el alumno sea capaz de:

. Adquirir los conocimientos básicos de la lengua latina en sus aspectos morfológico, sintáctico y semántico.



- .Capacitarse en una técnica segura de traducción de textos latinos de pequeña y mediana dificultad.
- . Adquirir el hábito del pensamiento reflexivo en la práctica de la traducción.
- . Relacionar las estructuras gramaticales básicas de la lengua latina con las de la lengua española.
- . Mejorar la expresión oral y escrita en español.
- . Adquirir el hábito de consultar fuentes.
- . Asimilar un vocabulario básico que facilite la traducción.
- . Afianzar hábitos de lectura comprensiva.
- .Conocer la introducción de la filosofía en Roma y las distintas escuelas filosóficas romanas.
- .Identificar los rasgos de la filosofía estoica en los escritos de L. Séneca.

IV. **Contenidos:**

4.1.La lengua latina.

4.1.1. Descripción fonológica.

4.1.1.1. El alfabeto latino.

4.1.1.2. Pronunciación restituta del latín.

4.1.1.3. La acentuación latina.

4.1.2. Descripción morfológica.

4.1.2.1. Concepto de "caso".

4.1.2.2. La flexión nominal regular. Las cinco declinaciones de sustantivos. Las dos clases de adjetivos y sus grados de significación.

4.1.2.3. Los pronombres.

4.1.2.4. El verbo. Las cuatro conjugaciones regulares en voz activa y voz pasiva. Concepto de verbos deponentes.

4.1.2.5. El verbo *sum, es, esse, fui*.

4.1.2.6. Conjunciones coordinantes más usadas.

4.1.2.7. Adverbios más comunes. Grados de significación.

4.1.2.8. Preposiciones más comunes y su régimen.

4.1.3. Descripción sintáctica.

4.1.3.1. Uso de los casos.

4.1.3.2. La oración simple: sujeto y predicado; modificadores y complementos; relaciones de concordancia.

4.1.3.3. La oración simple incluyente: proposición incluida adjetiva en modo indicativo.

4.1.3.4. La oración compleja: subordinaciones coordinativas y adjuntivas.



4.2. Textos latinos.

4.2.1. Los alumnos traducirán una selección de fragmentos del diálogo *De brevitae vitae* de Lucius Anneus Seneca.

V. **Metodología:**

A partir de la lengua escrita y de los conocimientos de morfología y sintaxis españolas se orientará a los estudiantes para que adquieran las estructuras básicas de la lengua latina que encontrarán en los textos. El método será inductivo-deductivo; el alumno observará, analizará, comparará y generalizará los diferentes hechos lingüísticos.

Se procurará que adquiera habilidad en la transferencia de los elementos de la lengua adquiridos a la situación nueva que implica la traducción de otros textos.

VI. **Técnicas de la enseñanza:**

La clase magistral dialogada cuando el desarrollo de los contenidos gramaticales y culturales lo requieran.

La clase-taller; exposición, interrogación, diálogo, ejercitación.

Ejercicios de análisis morfológico, sintáctico, traducción, versión y completamiento de textos para la ejercitación y evaluación en los trabajos prácticos.

Lectura y comentario de los textos para la lectura en español.

VII. **Evaluación durante el proceso enseñanza-aprendizaje.**

7.1. Condiciones para obtener la regularidad.

Aprobación de cuatro exámenes parciales con el 60% como porcentaje mínimo (**si no se alcanza el 60% en las evaluaciones se considerarán desaprobadas y no se computará ningún punto**). Obtiene la regularidad el alumno que alcanza, como mínimo, 240 puntos.

7.2 El alumno que desaprobara los parciales mencionados o no haya alcanzado los 240 puntos podrá rendir un examen final integrador.

7.2. **Evaluación Final.**

Para rendir el examen final de la materia los alumnos deberán haber presentado la **resolución de dos guías de lectura** (preparadas por la cátedra) acerca de los temas culturales dados.



7.2.1. Alumnos regulares:

Rendirán un examen escrito que consistirá en la traducción y análisis sintáctico, con diccionario, de un texto desconocido con dificultades adecuadas al nivel alcanzado durante el cursado.

7.2.2. Alumnos no regulares:

Rendirán dos exámenes escritos, ambos eliminatorios.

El primero abarcará los siguientes contenidos:

- Morfología nominal.
- Morfología verbal.
- Sintaxis.

El segundo:

-Análisis y traducción del mismo texto desconocido que el de los alumnos regulares.

7.2.3. Alumnos libres:

Rendirán dos exámenes escritos y uno oral, todos eliminatorios.

En los exámenes escritos se evaluarán los mismos contenidos que a los alumnos no regulares, es decir, morfología nominal, verbal y sintaxis; traducción y análisis de un texto desconocido.

El examen oral consistirá en un coloquio acerca del contenido del diálogo *De brevitae vitae*, la biografía de L.Séneca, y las características del estoicismo en Roma.



7.3. Tabla de conversión de notas.

RESULTADO	Escala numérica	Escala porcentual
	NOTA	%
NO APROBADO	0	0 %
	1	1 AL 12 %
	2	13 AL 24 %
	3	25 AL 35 %
	4	36 AL 47 %
	5	48 AL 59 %
APROBADO	6	60 AL 64 %
	7	65 AL 74 %
	8	75 AL 84 %
	9	85 AL 94 %
	10	95 AL 100%

VII. Material de trabajo:

Se imprimirá para el uso de los alumnos un cuadernillo que contenga:

- Exposición clara y resumida de los contenidos morfológicos y sintácticos del programa.
- Textos latinos (fragmentos), para el ejercicio de la traducción.
- Material de lectura obligatoria.

VIII. Bibliografía:

- Blánquez Fraile, A. (1960). *Diccionario Latino-Español*. Barcelona, Sopena.
- Bassols de Climent, M. (1956). *Sintaxis latina*. 2v. Madrid, CEIC.
- Ernouth, A. & Thomas, F. (1959). *Sintaxe Latine*. Paris, Klincksieck.
- Ernouth, A. (1953). *Morphologie historique du Latin*. Paris, Klincksieck.
- Kovacci, O. (1990). *El comentario gramatical*. Teoría y práctica. 2v. Madrid, Arco.
- Oroz, R. (1953). *Gramática latina*. Santiago de Chile, Nascimento.
- Palmer, L. (1974). *Introducción al latín*. Barcelona, Planeta.
- Rubio, L. & González Rolán, T. (1990). *Nueva gramática latina*. Madrid, Coloquio.
- Schroeder, A. (1972). *Sintaxis latina*. Bs.As., Huemul.
-(1991). *Gramática latina*. Bs.As. Biblos.
- Valentí Fiol, E. (1974). *Sintaxis latina*. Barcelona, Bosch.
-(1974). *Gramática Latina*. Barcelona, Bosch.

Textos:

- Séneca, L.A. (2007). *Diálogos I*. Buenos Aires. Losada .
- T.González Rolán. E. Bombín. *Curso de LATÍN*. Orientación universitaria. Madrid, Ed. Alhambra, 1978.

DSF

Enseida Esther Alonso
Prof. Enseida Esther Alonso